

Diálogo Social – Aportes para una Política Nacional de Atención Interdisciplinaria

Uruguay – Diagnóstico nacional y propuesta de universalización de la atención a alteraciones del neurodesarrollo, discapacidad y dificultades del aprendizaje (agosto 2025)

1. Introducción

Este documento presenta un breve diagnóstico nacional sobre el acceso a la atención técnica interdisciplinaria en Uruguay para niñas, niños, adolescentes y personas adultas con alteraciones del neurodesarrollo, discapacidad y dificultades del aprendizaje. Recoge evidencia reciente y contrastable, y plantea la necesidad de universalizar la atención mediante un modelo público-privado basado en redes territoriales existentes, articulando los centros interdisciplinarios que ya funcionan en todo el país.

2. Magnitud del desafío: demografía y discapacidad

Según el Censo 2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población total del país es de 3.499.451 personas. El mismo censo muestra que el 29% de la población declara al menos una discapacidad (23% leve, 6% moderada y 1% severa), mientras que el 71% no reporta discapacidad. Además, el INE releva que el 0,7% de la población fue diagnosticada con Trastorno del Espectro Autista (TEA). [Fuente: INE, Anuario Estadístico 2024; Censo 2023].

Estos datos confirman que la discapacidad y las condiciones del neurodesarrollo alcanzan a un volumen significativo de la población, con implicancias directas en la demanda de apoyos educativos, sanitarios y de inclusión social.

3. Educación y dificultades del aprendizaje

Las dificultades del aprendizaje y otras necesidades educativas requieren apoyos sistemáticos. El Monitor Educativo de Educación Inicial y Primaria (ANEP, 2024-2025) señala desafíos de rendimiento y trayectorias, con ajustes recientes al régimen de repetición para concentrarlo en 2.º, 4.º y 6.º grado. Esto refuerza la importancia de los dispositivos de apoyo escolar, psicopedagógico, fonoaudiológico y psicomotriz para sostener las trayectorias y prevenir rezagos. [Fuente: ANEP, Monitor de Educación Inicial y Primaria 2023-2025].

4. Salud mental de NNA y acceso a servicios

OPS/OMS y UNICEF (2024) recomiendan a Uruguay avanzar hacia un modelo intersectorial, comunitario y basado en derechos para la salud mental de niñas, niños y adolescentes, señalando brechas de recursos en el primer nivel de atención y la necesidad de fortalecer equipos especializados y su articulación con educación y protección social. [Fuente: OPS/OMS–UNICEF, 2024].

El Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) de la INDDHH (2024) documentó carencias en salas de salud mental de hospitales de ASSE —entre ellas, insuficiente apoyo para la toma de decisiones—, lo que evidencia la urgencia de fortalecer servicios respetuosos de derechos humanos también para población infantil y adolescente. [Fuente: INDDHH–MNP, 2024].

5. Rehabilitación y apoyos: disponibilidad de recursos

El Ministerio de Salud Pública publicó en 2025 un relevamiento nacional de servicios de rehabilitación en salud física que permite dimensionar la disponibilidad territorial de disciplinas clave (fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicomotricidad), mostrando disparidades departamentales y la ausencia o escasez de ciertos recursos en sedes de ASSE. [Fuente: MSP, Segundo relevamiento de servicios de rehabilitación, 2025].

6. Lecciones del modelo 100% estatal: evaluación de Casas del Desarrollo de la Niñez (CDN)

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) evaluó la intervención pública 'Casas del Desarrollo de la Niñez' (CDN) de la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia de ASSE (evaluación realizada entre diciembre de 2021 y junio de 2022). El resumen ejecutivo identifica debilidades en diseño, gestión y resultados, con recomendaciones para mejorar la focalización, la articulación interinstitucional, la asignación de recursos profesionales y el monitoreo. Este balance sugiere que un modelo exclusivamente estatal, sin integrar capacidades territoriales existentes, resulta insuficiente para alcanzar cobertura y calidad sostenibles. [Fuente: OPP, Evaluación CDN–ASSE, 2023].

7. Universalizar la atención: integrar las redes existentes

Uruguay cuenta con una extensa red de centros interdisciplinarios de salud y educación que ya atienden a personas con discapacidad, alteraciones del neurodesarrollo y dificultades del aprendizaje en todos los departamentos. La Red de Centros Interdisciplinarios del Uruguay reúne a más de 160 organizaciones con presencia nacional, que brindan atención técnica a cerca de

30.000 personas. La política pública puede y debe apoyarse en estas capacidades para universalizar la atención con estándares comunes de calidad, derivación y seguimiento. [Fuente: Red de Centros Interdisciplinarios, 2025].

8. Propuesta de modelo integrado público–privado (basado en territorio)

Se proponen cinco líneas de acción para universalizar la atención con equidad territorial:

- a) Convenios marco ASSE–ANEP–MIDES–INAU con redes territoriales (centros interdisciplinarios habilitados), para ampliar oferta de apoyos y terapias en primer nivel.
- b) Control por resultados y canastas de prestaciones (fonoaudiología, psicopedagogía, terapia ocupacional, psicomotricidad, apoyo psicológico), priorizando 0–5 años y trayectorias educativas críticas (2.º, 4.º y 6.º).
- c) Derivación bidireccional y protocolos intersectoriales (salud–educación–protección social) con sistema único de admisibilidad y lista de espera transparente.
- d) Estándares de derechos humanos: participación informada de NNA y familias; accesibilidad universal; descentralización efectiva; monitoreo independiente (INDDHH/MNP).
- e) Mapa dinámico de oferta y brechas por departamento (MSP), con compras públicas que prioricen cerrar déficits donde ASSE carece de recursos propios.

9. Indicadores propuestos de seguimiento

- Cobertura efectiva (personas únicas atendidas por tramo etario y departamento).
- Tiempo de espera a primera consulta y a inicio de tratamiento por disciplina.
- Intensidad de tratamiento (sesiones/mes por usuario) y continuidad anual.
- Resultados en educación: asistencia, progresión y aprendizajes en NNA con apoyos.
- Satisfacción de usuarios y familias; cumplimiento de estándares de derechos.

10. Fuentes (enlace y año)

INE – Censo 2023. 'Cifras de Uruguay 2023' y Anuario Estadístico Nacional 2024, Sección 2.1.7 (discapacidad y TEA 0,7%). <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/censos2023pvh>

ANEP – Monitor de Educación Inicial y Primaria 2023–2025 (situación 2024 y 2025). <https://www.anep.edu.uy/monitorRepo/Documentos2024/situacion.pdf>

<https://www.dgeip.edu.uy/prensa/5005-monitor-educativo-de-primaria-2024-presenta-desaf%C3%ADos-en-asistencia-y-repetici%C3%B3n>

OPS/OMS y UNICEF – 'Aportes para la mejora de la atención de salud mental de niñas, niños y adolescentes en Uruguay' (2024). <https://ceis.psico.edu.uy/sites/ceis/files/2024-06/informe-cooperacion-tecnica-ops-unicef-uruguay-para-mejora-atencion-salud-mental-ninos-ninas.pdf>

INDDHH – MNP. 'Monitoreo de salas de salud mental en hospitales generales' (Informe N° 143, 2024). <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/publicaciones/informe-n-143-mnp-sm2024-monitoreo-salas-salud-mental-hospitales>

<https://ladiaria.com.uy/salud/articulo/2024/3/mecanismo-de-prevencion-de-la-tortura-advierte-falta-de-apoyo-a-los-pacientes-para-la-toma-de-decisiones-en-salas-de-salud-mental-de-asse>

MSP – Segundo relevamiento de servicios y recursos en rehabilitación en salud física (2025). https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/%C3%9ALTIMA%20VERSI%C3%93N%20-%20Informe%20t%C3%A9cnico%20de%20Segundo%20relevamiento%20de%20servicios%20y%20recursos%20en%20rehabilitaci%C3%B3n%20f%C3%ADsica%20en%20salud%20de%20Uruguay_23_7_25_PP.pdf

OPP – 'Evaluación: Casas del Desarrollo de la Niñez (CDN) – ASSE. Resumen ejecutivo' (2023). https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/2023-12/Resumen%20Ejecutivo%20CDN%20ASSE_211223_0.pdf

Red de Centros Interdisciplinarios del Uruguay – 'Somos la unión de más de 160 organizaciones...' (sitio institucional, 2025). <https://reddecentros.org/>